



# La Piratería Musical



## El Crimen Organizado

y el

## Terrorismo



3ra Edición



representing the  
recording industry  
worldwide

## ÍNDICE

- **Introducción**
- **Características del Crimen Organizado**
- **El Crimen Organizado y la Piratería en la Industria Musical**
- **Características de Grupos de Crímenes Organizados y sus Actividades**
- **Enlaces a Grupos Terroristas**
- **La Industria Musical y la Aplicación de la Ley: Un desafío**
- **La Naturaleza y Alcance de la Piratería en la Industria Musical**
- **La Estrategia**
- **INTERPOL**
- **Conclusión**
- **Resumen de Ejemplos Recientes Indicativos de la Participación de del Crimen Organizado en la Piratería en la Industria Musical**
  - ▶ **Europa (Oeste)**
  - ▶ **Europa (Este)**
  - ▶ **América del Norte**
  - ▶ **Medio Oriente / Sudeste Asiático**
  - ▶ **Rusia/CIS**
  - ▶ **América Latina**
  - ▶ **Asia, Sur Este**
- **¿Que es IFPI?**
- **Contáctenos**

# LA PIRATERÍA EN LA INDUSTRIA MUSICAL, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO

## INTRODUCCIÓN:

Este documento examina el concepto de crimen organizado, la importancia que este tema representa dentro de la piratería de los derechos de propiedad intelectual de la industria musical y la necesidad de una acción conjunta por parte de la industria, los gobiernos y de los mecanismos de aplicación y observancia de la ley. Este documento provee ejemplos de redadas alrededor del mundo y arrestos de piratas conectados con gangas de crimen organizado. Cada vez hay más evidencia disponible que muestra que estos criminales no solo están conectados con crímenes de propiedad intelectual si no que están envueltos en contrabando de personas ilegales, terrorismo, extorsión y violencia extrema. Con regularidad se encuentran armas de fuego en posesión de estos criminales quienes evidentemente necesitan armas para proteger sus ganancias y no dudan en usarlas. Esto no es solo una preocupación para los investigadores de la IFPI, sino también para todas las agencias de aplicación de la Ley.

## CRIMEN ORGANIZADO

La siguiente definición de crimen organizado es usada por el Servicio Nacional de Inteligencia Criminal Británico.

***“Constituye crimen organizado cualquier empresa o grupo de personas, involucradas en actividades ilícitas continuas que tiene como meta principal la obtención de lucro sin importar las fronteras nacionales”.***

La industria musical adopta esta definición a fin de examinar la participación del crimen organizado en las actividades de la piratería musical.

Las características típicas de los grupos delictivos organizados y sus actividades, se detallan mas abajo. Estas características están presentes en cualquier grupo o actividad, en mayor o menor grado. La presencia, o ausencia de tales características permitirá un análisis cualitativo. con el fin de determinar el nivel de amenaza representado por un grupo de crimen organizado y las actividades delictivas organizadas.

La observación y comprensión del crimen organizado incrementará la cooperación entre la industria musical, los gobiernos y los mecanismos de aplicación de la ley. Esto propenderá el uso efectivo de recursos limitados contra los grupos de crimen organizado, los cuales, a falta de vigilancia, poseen la potencialidad latente de destruir las instituciones estatales y comerciales.

### CARACTERÍSTICAS DE GRUPOS DE CRIMEN ORGANIZADO Y SUS ACTIVIDADES

- Colaboración de un mínimo de 3 personas
- Actividad Criminal por un periodo prolongado de tiempo (o intento de)
- Serias ofensas criminales u ofensas que en total sean de importancia considerable.
- Motivadas por la adquisición de lucro o poder.
- Operaciones, regionales, nacionales o internacionales
- Usa violencia o intimidación
- Usa estructuras comerciales o a otros negocios
- Involucra lavado de dinero
- Infunde sus influencias en la política, los medios de difusión, administración publica, autoridades judiciales o la economía.

## CRIMEN ORGANIZADO Y LA PIRATERÍA MUSICAL

**No existe duda alguna que en muchas situaciones, el despojo de la propiedad intelectual se debe a la actividad del crimen organizado.** Debe examinarse la naturaleza y el contexto de esta actividad.

La fabricación y distribución de soportes musicales ilícitos es, en muchos casos, una “empresa... involucrada en actividades ilícitas continuas que tiene como meta principal la obtención de lucro.”

Están presentes violencia, intimidación y/o corrupción, y en un número de países la legislación internacional y local sobre derechos propiedad intelectual es repetida y flagrantemente violada. Esto se ilustra en las paginas 6-12 mediante la descripción de casos documentados.

No debe causar sorpresa a los gobiernos y agencias nacionales de aplicación de la ley que la posibilidad de obtener enormes lucros mediante una inversión pequeña de capital y la posibilidad de recibir solamente sanciones leves en un medio carente de regulación, constituye un atractivo para los delincuentes y es utilizado en una manera organizada y determinada. De allí que la fabricación y el tráfico de productos musicales ilícitos, tanto en el ámbito domestico como internacional, constituye frecuentemente una actividad del crimen organizado. Los grupos involucrados en tales actividades pueden ser organizaciones delictivas jerárquicas, tales como las Tríadas y la Cosa Nostra. Los grupos, no obstante, pueden ser menos formales y asociarse para la consecución de un cometido particular. La prueba del involucrimiento en el crimen organizado es incontrovertible, como lo son las relaciones que han quedado demostradas internacionalmente con actividades como el tráfico de droga, de armas de fuego, lavado de dinero, evasión masiva de impuestos y recientemente recaudación de dinero para fundar actividades terroristas. En algunas áreas del mundo en desarrollo, economías enteras son devastadas en el ámbito nacional, produciendo perdida de ingresos y la imposibilidad de permitir el florecimiento de empresas locales legítimas.

## ENLACES A GRUPOS TERRORISTAS

La forma mas extrema del crimen organizado que afecta a la sociedad de hoy es el terrorismo. La naturaleza clandestina de las organizaciones terroristas requiere grandes sumas de dinero para mantener sus operaciones y para la compra de armamento y explosivos. Hay evidencia disponible que prueba que estos grupos están envueltos en la fabricación, distribución y venta ilegal de música y otra materia de propiedad intelectual para recaudar fondos para sus operaciones.

Las investigaciones hechas en el Reino Unido y la Republica Irlandesa en cuanto a los crímenes cometidos por ambos lados de la división sectaria, han proveído vasta inteligencia sobre las operaciones de estos grupos. No hay duda de que una porción significativa de sus fondos proviene de la venta de productos ilegales. La inteligencia adquirida por investigaciones de la IFPI también ha descubierto conexiones con gangas de crimen organizados envueltas en la piratería musical en Sur América quienes a su vez se sospecha estén relacionadas con organizaciones terroristas del Medio Oriente. Mas recientemente, muestras de CDS y CDR conteniendo propaganda y mensajes de grupos extremistas se han encontrado en Argentina, Mauricio, Pakistán Paraguay. Es seguro que estos discos provienen de la misma fuente de la que viene mucha de la música ilegal en esas regiones.

## LA INDUSTRIA MUSICAL Y LA APLICACIÓN DE LA LEY: UN DESAFIO

Los gobiernos, los sistemas judiciales y las agencias de aplicación de la ley procuran definir, identificar, y contrarrestar las actividades del crimen organizado, pues es sabido que poseen el poder de destruir los tejidos de la sociedad. Cualquier grupo dedicado al crimen o actividades organizadas debe ser asunto de primera prioridad y, proporcionalmente, mayores recursos deberán ser destinados a fin de enfrentar su amenaza.

Dada la extensión de las responsabilidades que existen dentro de los gobiernos, los sistemas judiciales, las agencias de aplicación de la ley y lo limitado de sus recursos, resulta inevitable que los guardianes de la seguridad pública no siempre identifiquen y contrarresten de una manera proactiva las actividades del crimen organizado. Se puede entonces argumentar que existe una responsabilidad sobre aquellas industrias a merced de la influencia del crimen y de las actividades organizadas, a fin de alertar e instruir a tales guardianes. La industria musical es un caso puntual.

## LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LA PIRATERÍA MUSICAL

El advenimiento del disco compacto ha modificado radicalmente la naturaleza de la piratería musical. Se lleva a cabo una masiva producción y tráfico internacional de CD piratas.

**Las ventas piratas anuales se acercan a los 2 billones de unidades, con un valor estimado de \$4 a \$5 billones, mientras que mundialmente, 1 de 3 grabaciones es copia pirata. La cifra de capacidad total de fabricación de discos ópticos (CD de video y audio, CD Roms y DVD) supera considerablemente 20 billones de unidades, habiéndose cuadruplicado en los últimos cinco años.**

La capacidad de fabricación supera de manera masiva a la demanda legítima, creando un ambiente comercial apto para la explotación por parte de grupos delictivos piratas. El margen de lucro es sustancial; los costos de producción pueden ser tan mínimos como .35 centavos US \$, mientras que el valor de venta al público normalmente supera los \$2.50 US alcanzando hasta los \$15.00 US.

El campo de la piratería se ha tornado mucho más importante en el actual medio comercial, digital y electrónico. El reto para las agencias policíacas a fin de que enfrenten actividades delictivas graves y organizadas en este medio incluye todos los negocios y actividades relacionados con el software. Actuando conjuntamente con el comercio, los mecanismos de aplicación de la ley pueden conseguir buenos resultados en materia de protección al público contra una amenaza insidiosa y creciente – el robo y destrucción de la propiedad a raíz del contrabando y falsificación.

El mercado potencial, y el lucro a obtenerse de la piratería musical es enorme y creciente. No obstante, las sanciones penales por violación de la legislación sobre derecho de autor no guardan relación con el potencial de lucros y poseen un valor disuasivo mínimo. Los enormes lucros obtenidos son inevitablemente utilizados para afianzar la posición de los piratas, resguardar las redes de fabricación y distribución por medio de la violencia, intimidación y corrupción y subvertir las instituciones y los procesos estatales.

**Los lucros son reinvertidos frecuentemente en otras actividades delictivas menos atractivas, tales como tráfico de drogas y lavado de dinero.**

Por esta razón debe considerarse la posibilidad de recurrir a acusaciones delictivas de mayor peso, como por ejemplo latrocinio, conspiración o fraude, ya que este enfoque ha sido utilizado con éxito contra el crimen organizado en algunas jurisdicciones.

## **LA ESTRATEGIA**

En 1997 IFPI establece una nueva estrategia de antipiratería basada en una póliza de cero tolerancia. A esto le sigue la formación de una estructura mundial regionalizada para investigar la copia ilegal de música, delitos de derecho de autor y marcas registradas para tomar acción contra los que cometan estos delitos. Se ha establecido una estructura de amplios recursos, capaz de dar respuesta al problema de una manera verdaderamente mundial. Esta inversión de parte de la industria musical ya ha pagado dividendos. Se continúan desarrollando relaciones positivas entre grupos de la industria de discos ópticos y agencias policíacas internacionalmente. Esta iniciativa será exitosa solo si las agencias policíacas reconocen el potencial criminal de la piratería musical internacionalmente y si se aumentan los recursos dedicados a combatirla.

La respuesta para la aplicación de la ley debe ser proporcional y de costo efectivo. NO puede llevarse a cabo hasta tanto el problema no sea reconocido y estudiado a fondo.

El papel de la IFPI y de las oficinas de los Grupos Nacionales debe ser el de ayudar a las agencias de aplicación de la ley en la apreciación y enfrentamiento del problema a escala nacional e internacional.

Los gobiernos y las agencias responsables deben confrontar estos asuntos:

- Su responsabilidad para desarrollar inteligencia estratégica en material de delitos de propiedad intelectual
- Verificar que estas actividades delictivas constituyen un crimen organizado en su territorio, o contribuyen con las actividades del crimen organizado en algún lugar del mundo
- Asegurar que los recursos desplegados para combatir la piratería son proporcionales a los existentes, y al problema en potencial.

El papel de la industria es brindar a los gobiernos y agencias policíacas un panorama de los problemas existentes y potenciales, y estimularlos para que hagan frente a las situaciones. Existe una responsabilidad de la industria para cooperar en la aplicación de la ley por medio de la inteligencia estratégica y táctica y, cuando fuere apropiado, instaurando acciones civiles.

## **INTERPOL**

Durante un debate de Crímenes contra la Propiedad Intelectual realizado en la Reunión General #69 en Rhodes, en Octubre del 2000, INTERPOL endosa la visión de que los crímenes contra la propiedad intelectual deben ser de gran preocupación para las agencias policíacas alrededor del mundo. Por primera vez INTERPOL reconoció que deberían intercambiar información sobre estos crímenes entre los países miembros y unirse con los titulares de los derechos. Se concluyó que:

“ Es un área donde se encuentra cada vez más evidencia de actividad de crimen organizado debido al des-balance entre los riesgos y las recompensas. Este des-balance es debido a varios factores que van desde falta de coordinación internacional, recursos insuficientes, legislación inconsistente e insuficiencia de sanciones”.

En Noviembre del 2001, INTERPOL tuvo su primera conferencia dedicada a la lucha contra los crímenes de propiedad intelectual. Los delegados estaban compuestos por la policía, negociantes y aduana lo que convirtió este evento en un tri-partido único. INTERPOL buscara maneras de tomar medidas contra la piratería mediante información, soporte y asistencia con los titulares de los derechos de autor sobre las leyes.

## **CONCLUSIÓN**

En Mayo del 1998, los Ministros de Relaciones Exteriores y las mayores democracias industrializadas del G8 manifestaron:

“Reconocemos que el crimen relacionado con la propiedad intelectual es un problema importante y creciente que debe interesar a todos. Estamos de acuerdo en la importancia de una acción efectiva contra tales actividades delictivas en nuestros propios países. Concordamos en rastrear las oportunidades para la mejor cooperación e intercambio de informaciones entre los gobiernos y los titulares de derechos de propiedad intelectual de manera que se facilite una aplicación más efectiva de tales derechos.”

Los jefes de Estado y Gobierno de la Cumbre del G8 reconocieron que:

**“La construcción de asociaciones con la industria garantizará que los delitos más modernos sean enfrentados por medio de los métodos más modernos”.**  
**Nosotros, en la industria musical, debemos trabajar con denuedo para asegurar que este tipo de ayuda se traduzca en efectiva acción práctica.”**

Tanto la industria como las agencias de aplicación de la ley poseen un interés común en el combatir a la piratería, en particular en aquellas áreas que se encuentran controladas por el crimen organizado. En consecuencia, el objetivo debería ser construir asociaciones con las agencias de aplicación de la ley en todos los niveles. El desarrollo de este propósito dependerá del reconocimiento del profesionalismo y empeño mutuos.

La industria musical internacional está determinada a protegerse de que la depredación causada por el crimen organizado; obtenga lucros y florezca. Estamos comprometidos a invertir recursos sustanciales para este logro. Creemos que todos los gobiernos y agencias policíacas responsables, tanto internacionales como nacionales, desearan cooperar con el propósito de eliminar al crimen organizado de nuestra industria y de nuestras sociedades.

## RESUMEN DE EJEMPLOS RECIENTES QUE INDICAN LA PARTICIPACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA INDUSTRIA MUSICAL

### EUROPA (OESTE)

#### Inglaterra

Dos Rusos, buscando asilo fueron encarcelados por cuatro años en Febrero del 2001 por lo que ha sido descrito como una de las “redes mas sofisticadas de fraude en el Reino Unido”. Investigadores de la IFPI descubrieron que el sindicato Ruso estaba usando las ganancias de la venta de música pirateada para financiar un fraude masivo de tarjetas de crédito. Los discos compactos entraban ilegalmente al Reino Unido donde se llevaban a uno de varios “locales seguros”. Para traer la mercancía ilegalmente al país, utilizando a mensajeros que viajaban con pasaportes falsos.

Los líderes del grupo utilizaban a una red de meseros Rusos o inmigrantes de los alrededores de Londres que robaban información de tarjetas de crédito a sus clientes. Esto se hacia por medio de máquinas lectoras de tarjetas de crédito de pilas, escondidas en sus cinturones o detrás de un a mesa. La información se podía entonces descargar a una computadora para luego ser utilizada en la creación de una tarjeta clonada. Al ser arrestados, se encontraron mas de 30,000 números de tarjetas de crédito robadas en una computadora perteneciente a los sospechosos. Se reveló mediante averiguaciones que más de 196,000 UK en bienes habían sido obtenidos ilegalmente. Mediante búsquedas de dirección, la policía encontró 10,000 tarjetas de crédito en blanco, estampas para colocar los hologramas y máquinas de imprenta para estampar números en las tarjetas. Se estima que si todas las tarjetas se hubiesen manufacturado, pudieron haber causado pérdidas a los bancos de al menos 2,000,000 UK.

#### Alemania

En Enero del 2000, las autoridades interceptaron exitosamente 500,000 discos compactos falsos en el aeropuerto internacional de Frankfurt en lo que se ha llamado “la incautación más grande de grabaciones ilegales de sonido en la historia de investigación de piratería en Alemania”. Los discos que provenían de Ucrania y valorados aproximadamente en \$2,500,000.00 US, fueron transportados internacionalmente utilizando una red de compañías encubridoras que servían para cubrir el origen del producto.

Este caso ha ilustrado una vez mas la naturaleza de la piratería musical a nivel mundial y ha puesto a la luz otras rutas de circuito en el tráfico de bienes fabricados desde el Este de Europa hasta Sur América vía Alemania y las Islas Vírgenes. La necesidad de cooperación continúa a todos los niveles entre las agencias policíacas y los beneficios derivados de esta interacción, queda bien ilustrada en este caso.

## Alemania y Holanda

La policía Alemana condujo una redada a una factoría clandestina de CD's en septiembre del 2001, la cual se cree, había estado produciendo CD's por lo menos durante 12 meses. Esta planta, que ha sido descrita como la más grande factoría de CD's clandestina, estaba en plena operación aun cuando entro la policía al local. Miles de CD's ilegales fueron incautados durante la acción y varias máquinas estampadoras fueron recobradas. Por medio de una acción coordinada, varios sospechosos fueron arrestados en Holanda. Estos sospechosos, se piensa, son responsables de ordenar la manufactura y subsecuentemente, la distribución de los discos.



Alemania y Holanda,  
Maquinaria  
dentro de planta clandestina redada.

## Grecia

En Agosto del 2000 la policía arresta a dos hombres por efectuar una serie de ataques de bombardeo. Estos hombres eran miembros de protección para una organización criminal que utilizaba fondos de la venta de CDR piratas para financiar serios crímenes. Además de una pistola, municiones y explosivos, cantidades considerables de CDR's y quemadores de CDR fueron recobrados en la búsqueda. Uno de los dos hombres había sido arrestado previamente en Marzo del 2000 luego de una redada policíaca la cual resulto en la incautación de mas de 500 CDR's y equipo de duplicación.

## Holanda

El mayor castigo contra el intercambio de CD ilegales en Holanda fue anunciado en septiembre del 1999 con el arresto de sospechosos y redadas en casas resultando así la recuperación de grandes cantidades de dinero en efectivo y algunas armas de fuego (ver foto abajo.) Se estima que la organización criminal había generado más de 4.3 millones de CD's en los últimos cuatro años con un valor en el mercado de \$50 millones de dólares EEUU. Se pensaban 80,000 CD's mensualmente. Se reportó que la escala de producción fue tal que, "afectó seriamente los niveles de empleo y nuevas inversiones".

Atacar al crimen organizado a este nivel demandó una respuesta innovadora que a mitad de 1997 resultó en una investigación compuesta entre el departamento de investigaciones especiales de Buma Stemra y el Escuadrón de Crimen Nacional. La intención de los investigadores era desmantelar la organización criminal desde sus soportes financieros hasta su distribución mayorista mediante cargos criminales y la confiscación de bienes obtenidos criminalmente.

Al final del caso criminal, los líderes del grupo fueron sentenciados a tres años de prisión y la confiscación de una suma de \$1.6 millones de dólares EEUU en efectivo, treinta vehículos, bienes de lujo y joyería.



Holanda: Dinero y armas de fuego ligadas directamente a la piratería

## Irlanda

En diciembre del 2000 la policía Irlandesa (Garda) y oficiales de aduana, buscaron en una granja remota y encontraron más de 20,000 discos ópticos sospechados de contener material usurpado durante una investigación de tráfico ilegal de combustible diesel entre la República y Ulster. Estando ahí, fueron atacados por hombres vestidos de ropa de combate, llevando armas de mano y rifles quienes a su vez robaron los discos. Una investigación subsecuente resultó en el arresto de la ganga y la incautación de una gran cantidad de CD's piratas, quemadores de CD y arte gráfico relacionado. Uno de esos arrestados fue la persona sospechada de ser la mayor figura en el IRA Provisorio durante los 1970's y 1980's.

## Italia

Representantes de Anti-piratería de FIMI, la organización de música local, han reportaron cifras de redadas en aumento y largas incautaciones de CD de música pirateada. Durante 1999 y 2000, la actividad criminal de gangas protegidas y financiadas por la Mafia se ha convertido en un problema tan serio, que ha sido el foco de atención de un oficial fiscal Anti-Mafia del área.

De acuerdo a la información proveniente del Abogado General de Nápoles, 100 gangas de Camorra están activas en esa zona. Estas gangas venden drogas, armas, extorsionan y falsifican. Entrevistas recientes con informantes de la policía revelan que varios clanes están invirtiendo el dinero obtenido en la distribución de drogas y cigarrillos en la falsificación de CD's. Una cantidad considerable de capital se ha usado en la compra de quemadores industriales de CDR con capacidad de producción de más de 2,000 unidades al día. La conexión con las mafias del Este de Europa le permite a los 'clanes' importar grandes cantidades de CD's pirateados desde países como Bulgaria y Ucrania. •

Dos personas fueron arrestadas en Roma en Marzo del 2000 luego de que una investigación policíaca haya descubierto tráfico de carros robados con documentos falsos. La organización también estaba envuelta en la producción y distribución de CDR's pirateados. Una maquina "escaneadora" fue utilizada para reproducir etiquetas y falsificar documentos con sellos policíacos que certificaban la licencia de los autos. Durante la búsqueda, la policía encontró seis carros robados, 800 CD's, quemadores de CD, computadoras personales con máquinas "escaneadoras", CDR's en blanco y estuches para CD. •

Investigaciones hechas por la Guardia di Finanza, revelan que gangas de crimen organizado en Italia están activamente envueltas en la falsificación de CDR's en Nápoles. Durante redadas efectuadas en marzo del 2001 (autorizadas por el Departamento Legal del Distrito Anti-Mafia,) investigadores encontraron una fabrica encubierta con 189 quemadores de CDR que representaban en esa época el punto más grande de CDR en Europa. También se recobró una maquina impresora industrial capaz de imprimir 50 etiquetas por minuto junto a mas de 8,000 CDR grabados y 100,000 discos en blanco.

Documentos encontrados entre la evidencia también reportaban detalladamente la importación y distribución de mas de 300,000 CDR en blanco durante la semana anterior a la incautación. Un total de doce personas fueron arrestadas.



Italia, Equipo duplicador de CDR incautado. Policía Fiscal examina el producto después de la redada.

## Malta

Luego de recibir información de IFPI, la Policía de Malta, encabezada por un Asistente Comisionado condujo una redada en Julio del 2001 en un local usado para la fabrica por mayor los CDR's. Durante la redada se encontraron 20 quemadores y aproximadamente 50,000 CDR's . El sospechoso principal se encontró en posesión de una pistola de 9mm cargada con 6 amuniones.

## España

Investigadores en España, descubrieron a una ganga sofisticadamente organizada y bien esparcida, utilizando a inmigrantes ilegales de Bengalí. Un total de 68 personas fueron arrestadas en varias ciudades de España durante el mes de mayo de 2001, incluyendo el dueño de una imprenta responsable de la producción al por mayor de laminillas para CD.

Las redadas, conducidas por la Guardia Civil en treinta localidades, recobró 247 quemadores de CD y 104,000 CDR. Los sospechosos provenientes de Bengalí eran tratados como esclavos, ya que se les proveía el equipo, un apartamento donde trabajar y un salario mínimo.

Los organizadores principales proveían el equipamiento a los miembros inferiores y a su vez utilizaban a compañías de correo para entregar el producto final a las diferentes provincias de España.

## EUROPA DEL ESTE

## Bulgaria

Alrededor de las 4 a.m. del 23 de marzo del año 2000 cerca de la ciudad de Svishtov y siguiendo la información recibida de NSCOC (National Service Counter Organized Crime), las autoridades aduanales de Bulgaria detuvieron una embarcación que navegaba bajo la bandera de Bulgaria. El barco estaba transportando bienes desde el puerto Ucraniano de Reny hacia el puerto Yugoslavo de Prahovo. Durante la búsqueda, fué descubierto, un compartimiento secreto, disfrazado como un tanque de combustible adicional. En este compartimiento la policia encontró 220 cajas de cartón que contenían 212,424 CD's piratas con un valor estimado de US \$500,000. Se trazó el origen de los CD's a dos plantas de reproducción localizadas en Ucrania. Consecuentemente las autoridades dieron seguimiento al caso. En Bulgaria la policia ha iniciado un enjuiciamiento criminal en contra de los dueños de los barcos, a quienes ellos ya conocían.

Emil Dimitrov-Makarona un ciudadano de Bulgaria con un historial de producción y tráfico de CD's ilegales fue asesinado en Enero del 2001 en Sofía. Se cree que Makarona, a quien le dispararon un tiro en la cabeza, había disgustado a sus ex-socios ya que sospechaba que le estaban robando al interrumpir el abastecimiento de policarbonato.

Los investigadores creen que fueron estos socios quienes ordenaron su muerte. Dos ciudadanos de Georgia, fueron los sospechosos por este asesinato, y fueron arrestados 29 de Octubre del 2001 por su participación en el tráfico de narcóticos.

## Lituania

Enero del 2000, durante un operativo llevado a cabo por el Departamento para el Combate del Crimen Organizado del Ministerio Interior de Lituania, fueron incautados 111,000 CD's de repertorio Polaco y Alemán, además de 1,200kg de tarjetas interiores en una casa alquilada en la capital Vilnius. Un grupo de 9 personas fue detenido en conexión a crímenes relacionados con la violación de derechos intelectuales, evasión de impuestos, y delitos de crimen organizado. De acuerdo con datos proporcionados por el Departamento para el Combate del Crimen Organizado, las ganancias mensuales de este grupo eran aproximadamente de USA 215,000. El grupo, una bien organizada red de distribución, con una estructura bien definida así como sus responsabilidades, había estado activo en cuanto a la violación de derechos intelectuales, originando la mayoría de su producto desde Ucrania.



Lituania: miles de CD's falsificados provenientes de Europa del Este incautados en el Reino Unido.

## Ucrania

Durante el año 2000 Ucrania era reconocido como uno de los más grandes exportadores de CD's piratas internacionalmente. De acuerdo con estimados de IFPI el nivel de piratería en Ucrania se mantuvo hasta en un 95%. Como resultado directo de la incapacidad del gobierno de Ucrania de pasar la legislación pertinente para proteger los derechos intelectuales se impuso sanciones comerciales en Enero del 2002. Hay información que indica que grupos del crimen organizado de esa región están involucrados en gran cantidad de la producción pirata, exportación, evasión de impuestos y lavado de dinero, los cuales han dañado en gran parte, la reputación de la industria legítima.

## AMERICA DEL NORTE

### Estados Unidos

En el condado Suffolk, USA se encontraba una planta de réplica de CDR capaz de producir hasta USA \$ 100 millones en ganancias ilegales. La investigación de la unidad Anti-piratería de RIAA dio frutos en Agosto de 1999 cuando las actividades de dos hombres en un área comercial, despertaron las sospechas de agentes de la policía. 8 inmigrantes ilegales Mexicanos fueron encontrados, 104 quemadores individuales de CD, 26,000 CD's piratas terminados, 27,500 cassettes piratas, 300,000 estuches, 120,00 CDR's en blanco y 1,000,000 caratulillas y tarjetas fueron incautados. La capacidad de producción diaria fue estimada en unos 15,000 CDR's al día.



*Los Angeles, EEUU: Dentro de las instalaciones de imprenta*

En Julio del 2001, el departamento del Sheriff de Los Angeles lleva a cabo una búsqueda en una imprenta comercial y arrestando a 3 personas implicadas en la producción ilegal de CD's. Durante la búsqueda se encontraron aproximadamente 18,000,000 caratulillas para CD así como 11,000 CD's terminados y otros equipos utilizados para el acabado del producto.

## ASIA Y EL MEDIO ORIENTE

### Israel

Una investigación conjunta hecha por la policía Israelí y el grupo local de IFPI resulta en el arresto de 12 personas involucradas en la piratería musical en Septiembre del 2001. Varios miles de CDR's al igual que quemadores de CDR fueron decomisados. Algunos de los 12 sospechosos habían estado involucrados previamente en la producción ilegal de música en Bulgaria, Rusia y Francia.

## Egipto

Inspectores del Ministro de Cultura y Oficiales de la policía local llevaron a cabo una redada a un almacén de la ciudad de Tanta en Septiembre del 2001 y encontraron por lo menos 300,000 caratulillas para cassettes musicales y más de 6,000 cassettes. Las caratulillas estaban destinadas a diferentes productores en Egipto y otros países de Medio Oriente. Los cassettes presentaban los últimos lanzamientos de artistas locales. Durante la redada dos sospechosos amenazaron a la policía y a los inspectores del Ministro de Cultura con un cuchillo y ácido sulfúrico.



**Egipto: Caratulillas falsificadas y cassettes**

## Pakistán

Grandes cantidades de CD's están siendo enviados por servicio mensajero desde este país en vista del gran número de personas detenidas por aduanas de diversos países que son encontradas en posesión de tales discos. Compras encubiertas llevadas a cabo recientemente en Pakistán también revelan que están disponibles CDR's con imágenes de video de personas mutiladas en varias zonas de conflicto. Uno de estos discos contiene material con voces grabadas en Inglés y en Árabe. El exámen de estas películas revela que llevan un mensaje de propaganda Anti-Americano.

**RUSSIA/CIS**

## Moldovia

Una compañía Ucraniana exportó más de 500,000 CD's utilizando una compañía de Moldovia. Los recipientes eran compañías en Austria, Latvia, Estados Unidos y Rusia. Las investigaciones revelaron que algunas de estas compañías y destinatarios eran falsas. Se llevaron a cabo redadas en almacenes situados en Kishinev la capital de Moldovia en Diciembre del 2000 y se decomisaron 558,00 CD's con un valor estimado de más de USA 250,000.

## Rusia

La oficina regional de IFPI de Rusia/CIS con el departamento de crímenes económicos del Ministerio Interior Ruso detuvo las actividades ilegales de una compañía clandestina con base en Moscú involucrada en la distribución de CD pirata que cubría el territorio Europeo y la Federación Rusa. La redada en Enero del 2000 dio como resultado la incautación de 650,000 CD's piratas de repertorio internacional y alrededor de 2 millones de caratulillas piratas en una de las instalaciones de esta compañía.

Personal Anti-piratería de la oficina regional de IFPI de Rusia/CIS en colaboración con el Servicio de Seguridad Federal y la policía Regional de Moscú, llevaron a cabo una compleja serie de operativos de investigación para exponer a un grupo criminal, que producía CD's en una planta de Noginsk (región de Moscú) ilegalmente. Hay reportes de que grupos armados ilegales en Chechnya eran financiados con las ganancias de esta actividad pirata.

12 miembros de un grupo criminal Ruso fueron sentenciados a 3 años de prisión en Julio del 2001. Habían estado involucrados en la manufactura ilegal de CD's en Bulgaria y la distribución en Rusia desde 1997. Se estima que más de 2 millones de CD's fueron traficados y distribuidos por estos. El cabecilla del grupo formo más de 20 compañías, las cuales estaban involucradas en la importación ilegal de CD's. Los sospechosos fueron arrestados después de una larga operación de vigilancia, que culminó en la recuperación de 400,000 CD's.

## LATINOAMERICA

### Paraguay

En Julio de 1999, gracias a fuentes confidenciales la APDIF, Organización Anti-piratería local acompañada por autoridades de Paraguay, se lleva a cabo una redada en una planta completamente funcional de CD con una capacidad diaria de producción estimada de 50,000 CD's ilegales. La incautación incluyó 400,000 CD's ilegales, máquinas para procesar CD, 80 cajas que contenían torres de computación y 340 selladores infractores. Esto representa una inversión multimillonaria por parte de los criminales. 13 personas fueron detenidas: 6 Chinos, 6 Brasileños y 1 Paraguayo. El costo de la planta, de los productos y de las máquinas para procesar sirven para ilustrar los enormes recursos de los que dispone la red criminal y su mezcla cosmopolita de los miembros de su equipo.

En una redada relacionada, se decomisaron 100,000 CD's más. A pesar de amenazas y sobornos se concedió una orden de destrucción y la propiedad fue quemada en presencia del Ministro del Interior.

En Noviembre de 1999 las autoridades del Paraguay encontraron la planta más grande de CD (hasta ahora) en Latinoamérica localizada en Ciudad del Este. Se decomisó lo último en equipo de replica valuado en cerca de 5.5 millones de dólares además de 400,000 CD's piratas. Lo sofisticado del sindicato involucrado se vio por la gran seguridad empleada en la planta, que incluía la construcción de un compartimiento secreto para ocultar la instalación de producción. Una redada anterior en Julio de 1999 había sido infructuosa ya que la entrada secreta no fue descubierta. Dos de los principales sospechosos, ambos Chinos, escaparon del país. Después de una búsqueda en sus residencias en cuales se encontraron armas y municiones, se les giraron ordenes de arrestos internacionales. Redadas adicionales fueron llevadas a cabo

subsecuentemente por la policía Brasileña y llevaron al decomiso de más armas de fuego, documentos para viajar y evidencia, involucrándolos con la planta de Paraguay. Los sospechosos siguen libres y este caso revela de nuevo la participación de grupos criminales organizados del Sur- Este Asiático en la piratería musical de América del Sur.



Paraguay: armas de fuego incautadas en la redada de la planta clandestina de CD.

Autoridades aduanales interceptaron un convoy de 12 camiones en las fronteras de Argentina y Paraguay en abril del 2001. Una búsqueda de los camiones reveló 4.8 millones de CDR's en blanco así como computadoras, programas, impresoras, cigarrillos, lentes de sol y ropa. Todos estos bienes, que estaban en ruta hacia Ciudad del Este han sido pasados como contrabando al Paraguay al hacerse falsas declaraciones con respecto al contenido de los camiones.

El mayor sospechoso operaba una red compleja de compañías de exportación e importación tras nombres falsos. Uno de estos hombres había sido condenado previamente al estar ausente en Bolivia por el contrabando ilegal de productos musicales. El también operaba un gran numero de lugares para quemar CDR y se sospechaba ya por un tiempo de su participación en la producción de productos musicales infractores.



**Paraguay: Convoy de camiones detenidos por las autoridades (Foto principal.) Búsqueda de los camiones (foto interna)**

## Perú

La enorme escala de CDR en Latinoamérica es demostrada otra vez por una serie de 10 redadas llevadas a cabo en Lima. 500 oficiales de policía trabajaron en las redadas durante las cuales se decomisaron 470,000 CDR's, 160 quemadores CDR, 535,000 cassettes y 4.5 millones de caratulillas.

## México

En agosto del 2000, más de 1,200 oficiales de policía armados llevaron a cabo una redada en el mercado de Tepito, México, una área con sindicatos de crimen organizado notables por la venta de música pirateada y otros bienes falsificados. En la muestra más grande hasta ahora de la determinación de México para resolver el problema de la piratería, alrededor de 30 personas fueron arrestadas, y 60 camiones fueron cargados con CD's y cassettes piratas incautados. El operativo es seguimiento a una serie de acciones recientes en la región de Tepito, que incluyen el decomiso de 500,00 audio cassettes ilegales que se encontraban en un almacén en Abril, y el descubrimiento en Febrero de dos laboratorios clandestinos. Estos eran operados por un sindicato que ahora enfrenta varios cargos criminales bajo las leyes de Propiedad intelectual recientemente introducidas en México.

La policía lleva a cabo búsquedas en 11 casas, 3 de las cuales estaban conectadas por pasillos y túneles, que estaban disfrazados como paredes falsas, en Octubre del 2001. En el interior descubrieron una operación masiva de falsificación. Durante las búsquedas fueron arrestadas un total de 5 personas que tenían en su poder 235 quemadores de CDR, mas de 1 millón de CDR's en blanco y 512,000 CDR's pirateados así como masa de 1 millón de caratulillas. Esta planta ilegal tenía la capacidad potencia de producir mas de 14 millones de CDR's anualmente. Se cree que este sindicato criminal ha invertido las ganancias de la piratería para otras actividades como la prostitución y el narcotráfico. 4 de las personas arrestadas fueron encontradas en posesión de pistolas cargadas calibre 9mm. Durante las búsquedas, un automóvil fue impactado intencionalmente contra una de las barricadas de la policía y el conductor fue arrestado. Este hombre, un cómplice había sido enviado al lugar para crear una distracción que permitiría a los otros escapar. El mismo tenía en su poder un rifle de asalto AK47 y esta siendo procesado por intento de asesinato.

El operativo 'Luz Verde' llevo a que se giraran 68 ordenes de búsqueda que se llevaron a cabo en una serie de redadas nocturnas coordinadas en Octubre del 2001. Las búsquedas en el distrito de Tepito, Ciudad de México, fueron llevadas a cabo en este horario para prevenir el riesgo de disturbios serios por parte de la población civil. A pesar de que no se arrestó a nadie durante las redadas, los objetivos fueron logrados y el resultado fue la incautación de 860,000 CDR's de música pirata, 130,000 cassettes de música pirata, otros artículos, 3 laboratorios de reproducción de CDR, 5 laboratorios de imprenta y 4 almacenes en los que se fabricaba material en bruto. Todos estos equipos fueron destruidos con éxito.

## **Hong Kong**

Siguiendo la incautación con un valor de USA 300 millones en productos piratas en Diciembre del 2000 por la Comisión Independiente Contra la Corrupción de Hong Kong (ICAC) investigaciones han seguido asegurando evidencia contra el sindicato involucrado. Durante las incautaciones originales, un gran numero de selladores fueron decomisados y entre estos se encontraron productos musicales así como programas, películas y juegos. Las investigaciones han revelado lazos con sindicatos criminales en Norte y Sudamerica así como en otros países del Sureste Asiático.

## **Indonesia**

Una redada llevada a cabo por la policía de Indonesia en Java Central en Febrero del 2001 demostró hasta que grado llega un negocio ilegal para proteger sus operaciones. Las instalaciones estaban protegidas por una serie de paredes de concreto de gran tamaño y un piso de concreto reforzado. Dentro del perímetro de las paredes se encontró un gran numero de víboras venenosas. Estas medidas retrasaron la entrada en la fabrica permitiendo a los sospechosos destruir mucha de la evidencia sobre la producción ilegal, sin embargo, grandes cantidades de material infractor fue encontrado junto con 5 líneas de producción y una gran cantidad de policarbonato.

En Febrero del 2001 la policía del Oeste de Yakarta entra forzosamente a una fabrica altamente fortificada y descubriendo 4 líneas de producción, 3 de las cuales se encontraban operando. Durante la búsqueda, el equipo que llevaba a cabo la redada fue forzado a abandonar las instalaciones cuando un grupo armado de la milicia local buscaba enfrentar a la policía en un tiroteo, en un esfuerzo por recuperar las instalaciones.

## **Malasia**

Durante Marzo del 2001. una redada a una planta de manufacturación de Discos Ópticos que contenía 3 líneas de producción (2 de las cuales estaban en operación) se encontró que se producían CD's con material pornográfico.

Durante la búsqueda, 15 selladores fueron recuperados, todos conteniendo repertorio internacional y Chino. Aparte, grandes cantidades de películas y discos pornográficos fueron decomisadas.

## **Filipinas**

Una redada fue llevada a cabo por las autoridades de las Filipinas en Octubre de 1999 en una instalación clandestina de producción de CD en Manila dando como resultado el decomiso de 53,000 discos musicales piratas, 396 selladores y una línea de replica e imprenta. Investigaciones subsecuentes hechas por la oficina regional de IFPI han identificado un sindicato con base en Hong Kong responsable de la logística y el financiamiento de la planta y una compañía con base en Macao involucrada en la producción de los sellos piratas. Todo el operativo ha revelado fuertes lazos con una operación de crimen organizado con base en Hong Kong.

Oficiales de la Agencia Nacional de Investigación e investigadores de IFPI llevaron a cabo una redada a una sospechosa fabrica de CD. En Septiembre del 2001 y encontraron 2 líneas de

replica en la operación se producían 2 álbumes de compilación. La búsqueda de las instalaciones revela un total de 476,740 CD's piratas que contenían ambas música local e internacional. Por otro lado 377 selladores fueron recuperados, todos conteniendo grabaciones musicales.

### Macao

La oficina del Sur Este de Asia de IFPI había estado trabajando con las autoridades de Macao para poder identificar pandillas de crimen organizado que llevaban a cabo el contrabando de discos piratas desde el enclave hacia Hong Kong en Abril de 1999. Uno de los métodos descubiertos era el de almacenar discos piratas en tanques de petróleo sellados y puestos bajo el agua previamente a ser recibidos por los contrabandistas, una táctica frecuentemente usada por traficantes internacionales de drogas de gran nivel.

La escala de la creciente sofisticación en la piratería fue ilustrada por la interceptación por la policía de Hong Kong de un barco de pesca Chino que entraba en aguas de Hong Kong desde Macao. Por medio de una revisión detallada, se encontró que la embarcación llevaba un objeto sumergido. Cuando el objeto fue sustraído del agua, este resultó ser un puente de 14 metros de concreto modificado para transportar discos piratas ópticos (ver ilustración.) Al abrir el 'submarino' se encontró que llevaba cientos de miles de discos con un valor sobre los HK\$5,000,000, el personal del barco pesquero fue arrestado.



Macao: Al abrirlo se encontró que el submarino llevaba cientos de miles de discos con un valor en exceso de los HK\$5,000,000.

## Tailandia

Las fuerzas de la Policía Real de Tailandia llevaron a cabo 10 operativos de búsqueda e incautación en Abril y Mayo del 2000 con relación a 3 plantas de manufacturado de disco óptico y 7 almacenes. Los investigadores de IFPI junto con otras organizaciones de Derechos del Autor, participaron en las redadas que dieron como resultado el decomiso de mas de 100,000 discos piratas ópticos. Aparte, un total de 24 personas fueron arrestadas incluyendo ciudadanos de Taiwán, China y Malasia que estaban involucrados en las operaciones multimillonarias de las plantas.

## Taiwán

En Mayo de 2001, una redada a instalaciones residenciales en la ciudad de Kaoshung revela 70,000 discos piratas bajo sospecha. La mayoría contenían material pornográfico, además en la búsqueda de las instalaciones se encontraron varias armas ilegales. Estas armas eran pistolas Italianas y Alemanas de autocargador. 5 personas fueron arrestadas y como resultado de estos arrestos, otras búsquedas fueron llevadas a cabo y fue decomisada una pequeña cantidad de productos piratas.

En una tercera instalación una fabrica de armas ilegales fue descubierta al lado de una instalación sofisticada de CDR. En total, 17 cañones de rifle, 7 cañones de pistola modificados, 10 cañones de escopeta, 10 cartuchos, 50 balas y otros equipos fueron decomisados.

El mayor sospechoso de este caso había estado involucrado antes con la piratería musical.



*Taiwán: Armas ilegales descubiertas en la redada.*

## ¿Que es IFPI?

IFPI es la organización que representa a la Industria Fonográfica Internacional. Sus miembros incluyen a mas de 1,400 productores de discos y distribuidores en 76 países. También tiene grupos nacionales en 46 países. La Secretaria Internacional de IFPI tiene como base la ciudad de Londres y tiene lazos con oficinas regionales en Bruselas, Hong Kong, Miami y Moscú.

### La misión de IFPI:

- \* La lucha contra la piratería.
- \* Promover el acceso justo del mercado y crear buenas leyes para los de derechos del autor.
- \* Ayudar a desarrollar las condiciones legales y la tecnología para que la Industria Fonográfica pueda prosperar en la era digital.
- \* Promover el valor de la música en economías en desarrollo así como en la vida social y cultural.

**Piratería Musical, Crimen Organizado y Terrorismo es una producción del Departamento de Cumplimiento de IFPI.**

#### Para mas información:

**IFPI Secretariat  
54 Regent Street  
London W1B 5RE**

**Tel: +44 (0) 20 7878 7900  
Fax: +44 (0) 20 7878 7990  
Email: [info@ifpi.org](mailto:info@ifpi.org)  
Web: [www.ifpi.org](http://www.ifpi.org)**

# ANTIPIRATERÍA EN IFPI

*" El crimen relacionado con la propiedad intelectual, como la piratería a gran escala o creciente debe preocuparnos a todos."*

Sacado de una declaración hecha por los Ministros del Exterior G8

**El Departamento de Cumplimiento IFPI ofrece ayuda a investigadores en todo el mundo sobre la piratería musical.**

**IFPI proporciona:**

- **Investigación y análisis:** utilizando las más nuevas tecnologías y bases de datos para identificar actividad criminal, asociaciones criminales internacionales, patrones y tendencias.

**[analysis@ifpi.org](mailto:analysis@ifpi.org)**

- \* **Examinación forense de ejemplares en cuestión.** Hacemos comparaciones entre ejemplares legítimos de discos ópticos documentación y productos musicales.

**[forensics@ifpi.org](mailto:forensics@ifpi.org)**

- \* **Entrenamiento en técnicas de investigación re-activas y pro-activas.** La re-colección de evidencia y su entrega a las autoridades judiciales.

**[training@ifpi.org](mailto:training@ifpi.org)**

- \* **Experiencia Técnica y de investigación,** ofreciendo asistencia y soporte a través del proceso de investigación facilitando el acceso a datos forenses computarizados e inspección personalizada de maquinaria compleja.

**[techops@ifpi.org](mailto:techops@ifpi.org)**

- **Datos legales en legislación** y entrega de modelo de provisiones relevantes al cumplimiento de la piratería.

- **[info@ifpi.org](mailto:info@ifpi.org)**

**El equipo de Cumplimiento de IFPI está compuesto de investigadores criminales de gran experiencia quienes están comprometidos a una estrategia de cero tolerancia.**

